

**C. RICARDO GARCIA LOPEZ
P R E S E N T E.**

Vista y atendida su solicitud de información, ingresada a través del portal SISTIL, con número de folio 00930, con fecha 06 de agosto del año en curso, y en la que textualmente solicitó lo siguiente:

Folio. 000930

“Por este medio solicito, la información referente a los incrementos salariales que se realizarán durante el periodo de el Dip. Edgar Viramontes a cargo de la Comisión de Planeación, Patrimonio y Finanzas. Mismo autorizado por el Diputado.”[sic]

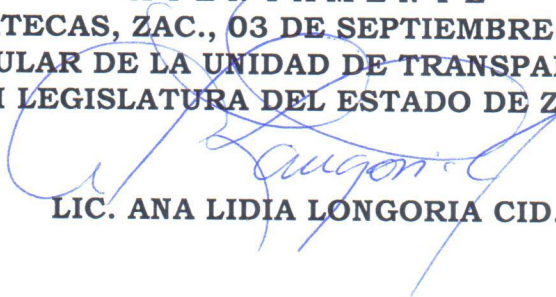
Recibida y turnada que fue la solicitud a la Dirección de Administración y Finanzas, al respecto le informo de la respuesta que emite.

“Conforme a la información con la que cuenta esta Dirección, durante el periodo que el Diputado Edgar Viramontes Cárdenas fue presidente de la Comisión de Planeación, Patrimonio y Finanzas, se realizaron 49 registros administrativos.”

Los ciudadanos por su parte tienen la garantía individual de acceso a la información pública, quedando bajo su más estricta responsabilidad el uso e interpretación que a la misma le otorgue.

Sin más por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E
ZACATECAS, ZAC., 03 DE SEPTIEMBRE DE 2020
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
H. LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS**


LIC. ANA LIDIA LONGORIA CID.

Con copia:
Dip. Pedro Martínez Flores.- Presidente de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política/Comité de Transparencia.- Para su conocimiento.
Dip. Edgar Viramontes Cárdenas.- Diputado de la H. LXIII Legislatura del Estado de Zacatecas.- Para su conocimiento.
Lic. Le Roy Barragán Ocampo.- Secretario General de la H. LXIII Legislatura del Estado de Zacatecas.- Para su conocimiento.
PArchivo.